

MÓDULO 3

Un tipo de
cuenta para
cada necesidad:
cuenta de ahorros,
cuenta corriente y
depósitos a plazo

**PRODUCTOS FINANCIEROS DE
CAPTACIÓN DE DINERO**

YO CUIDO MIS FINANZAS
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA



1.

Introducción



El sistema financiero es una simbiosis¹ basada en la confianza. Por un lado, el usuario *confía* en que al depositar su dinero en una institución financiera calificada y regulada, éste estará seguro, disponible en cuanto lo requiera, no perderá su valor adquisitivo y que la institución hará un uso lícito y apropiado del mismo.

Por otro lado, las instituciones financieras confían en que los usuarios cumplirán con los compromisos adquiridos al hacer la apertura de una cuenta para el cuidado de su dinero; que el dinero a depositarse tiene un origen lícito y que se hará un manejo responsable de los servicios asociados a productos ofrecidos, como la banca electrónica o el uso de los cajeros automáticos.

La simbiosis es más amplia aún, ya que el dinero que deposita el cuentahabiente sirve para que la institución financiera lo use, junto con los recursos con los que ya cuenta, para realizar préstamos e inversiones a cambio de recuperar el capital inicial sumado a intereses por su uso, con los que hace crecer la cantidad de dinero inicial.

Si esta relación basada en la confianza se mantiene sólida provoca un beneficio para todos los que participan de la misma: primeramente el cuentahabiente, al poder disponer del dinero confiado más los beneficios expresados en servicios e intereses; segundo los prestamistas, al poder contar con el dinero que requieren, a cambio de devolverlo en su totalidad con los intereses que se generen en el tiempo; y tercero el banco, al beneficiarse de la diferencia que se genera entre el interés con el que presta el dinero y el que se da a los cuentahabientes.

Para mantener funcionando correctamente esta relación hace falta que todos los participantes compartan la información completa sobre la misma y estén de acuerdo con todos los beneficios, posibilidades y consecuencias que conlleva el asociarse. Es aquí donde los organismos de regulación cobran sentido, para garantizar que los productos brindados por las instituciones financieras estén equilibrados en cuanto a las necesidades y realidad de los usuarios y que se genere un flujo de información apropiado para que la simbiosis sea beneficiosa para todos sus socios.

En el Ecuador, las instituciones financieras aprobadas para la captación de dinero son los bancos, las mutualistas y las cooperativas de ahorro y crédito. Los bancos están regulados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador - SB; y las mutualistas y las cooperativas de ahorro y crédito por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS.

Se cuentan con 3 productos de captación: la cuenta de ahorro, cuenta corriente y los depósitos a plazo fijo. Los bancos pueden incluir los 3 productos dentro de su oferta de productos, mientras que las mutualistas y cooperativas pueden ofrecer cuentas de ahorro y depósitos a plazo fijo.

¹ Simbiosis: Asociación de individuos de diferentes especies, en donde todos sacan provecho de la vida en común.